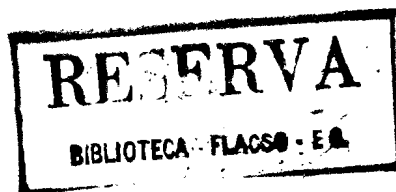


INTERVENCION ESTATAL Y CAMBIOS EN LA RACIONALIDAD DE LAS
ECONOMIAS CAMPESINAS: EL CASO DE LAS COMUNIDADES DE SAN
VICENTE Y TUMBATU EN EL VALLE DEL CHOTA



Director: Manuel Chiriboga

Autor: Ernel González M.

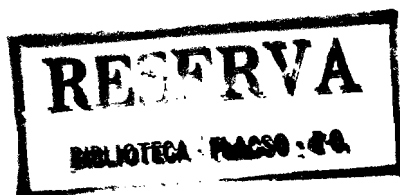
Quito, Octubre 1983

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

1

II CURSO DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

CON MENCIÓN EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO



INTERVENCIÓN ESTATAL Y CAMBIOS EN LA RACIONALIDAD DE LAS
ECONOMÍAS CAMPESINAS: EL CASO DE LAS COMUNIDADES DE SAN
VICENTE Y TUMBATU EN EL VALLE DEL CHOTA

Ernel González M.

Quito, Octubre 1983

INDICE

	Pág.
PREFACIO	
INTRODUCCION	i
RESERVA BIBLIOTECA - FLACSO - E.C.	
<u>CAPITULO I:</u>	
1. El área de investigación	1
2. El Valle del Chota	2
3. Características del Valle del Chota	3
3.1. Población	4
3.2. Ecología y fisiografía general	10
3.3. Sistema de riego	24
3.4. Principales cultivos	25
4. Haciendas, comunidades y medio ecológico en el Valle del Chota	28
<u>CAPITULO II:</u>	
<u>EL SISTEMA DE HACIENDA Y LAS ECONOMIAS CAMPESINAS</u>	33
1. Descripción general de la hacienda	35
2. La hacienda como empresa patronal	
3. Algunas reflexiones sobre el sistema de hacienda	73
4. Aparceros y jornaleros. Breve descripción	82
5. Economía campesina huasipunguera	88

CAPITULO III:INTERVENCION DEL IERAC Y PARCELACION DE LA HACIENDASAN VICENTE DE PUSIR 116

- 3.1. Estudios anteriores a la parcelación: Proyecto
FAO/FENU 119
- 3.2. Intervención del IERAC 124
- 3.3. Intervención de otras instituciones 145
- 3.4. Cambios globales ocurridos en las comunidades
de la hacienda 147
- 3.5. Las unidades campesinas y las comunidades
- 3.6. Intervención estatal y nuevos sujetos sociales

CAPITULO IV:LAS ECONOMIAS CAMPESINAS A PARTIR DE 1970. NUEVASINTERVENCIONES Y NUEVOS CAMBIOS 176

- 4.1. Economías campesinas y comunidades en el período
1970-75 179
1. El Plan Integral de Transformación y Desarrollo
1973-77 y la Misión FAO/BID 186
2. Inicio de la intervención de INERHI y CESA 190
3. Cambios en las economías campesinas y en las
comunidades 196
- 4.2. Intervención del INERHI y CESA. Período 1975-80 202
1. Las acciones de INERHI 203
2. Las acciones de CESA 205

	Pág.
3. Intervención de otras instituciones	211
4. La acción institucional y las comunidades de San Vicente y Tumbatú	212
4.3. Los cambios actuales 1980-83	221
1. Las acciones globales de CESA e INERHI	222
2. Intervención estatal y economías campesinas 1980-83	228
3. La unidad campesina familiar	231
4. Intervención estatal y nuevos cambios en la racionalidad campesina	253
<u>CAPITULO V:</u>	
<u>CONCLUSIONES</u>	259
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	277

INDICE CUADROS

	Pág.
1. Población del Valle del Chota. Localidades principales	8
2. Población por comunidades de la hacienda San Vicente de Pusir	41
3. Uso del suelo en la hacienda San Vicente de <u>Pu</u> <u>sir</u>	44
4. Calendario agrícola por zonas ecológicas	58
5. Formas de trabajo y cantidad de tierras en <u>po</u> <u>sesión</u>	62
6. Población por familias y comunidades	83
7. Situación, extensión y tamaño promedio de los huasipungos	90
8. Modalidades laborales y acceso a la tierra en San Vicente y Tumbatú	96
9. Procedencia de los campesinos de San Vicente y Tumbatú	97
10. Tenencia de la tierra antes y después de la <u>par</u> <u>celación</u> en las comunidades de San Vicente y Tumbatú	
11. Crédito obtenido por los campesinos de San Vicente y Tumbatú en el período 1970-75	183
12. Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Valle del Chota. Plan de cultivos propuesta por CESA	
13. Tenencia de la tierra en las comunidades de Imbabura	198

	Pág.
14. Tenencia de la tierra en las comunidades del Carchi	199
15. Obras de riego construidas por INERHI en el Valle del Chota	205
16. Campesinos beneficiados por los créditos de CESA	209
17. Campesinos que reciben crédito en productos agroquímicos (%)	209
18. Campesinos que reciben crédito en semilla y tipo de semilla	210
19. Principales cultivos por superficie en el Valle del Chota. 1977	216
20. Principales cultivos por superficie en Tumbatú. 1978	217
21. Crédito recibido por los campesinos en San Vicente 1975-78 y destino	218
22. Inversiones realizadas por CESA en infraestructura del 30-VI-76 al 3--XII-82. Area Chota	223
23. Créditos directos entregados en el Valle del Chota. Período 19-IX-74 al 30-VIII-83	224
24. Crédito Fondo Conjunto CESA-B.F.(1977-1983)	225
25. Tenencia de la tierra en San Vicente y Tumbatú (Encuesta Mayo 1983)	233
26. Distribución de la tierra por uso y promedio en las comunidades de San Vicente y Tumbatú (Encuesta Mayo 1983)	233

	Pág.
27. Cultivos actuales en San Vicente y Tumbatú (Encuesta Mayo 1983)	236
28. Tipos de cultivo por finca	237
29. Superficie dedicada al cultivo de la caña por comunidades (Mayo 1983)	238
30. Utilización de insumos agroquímicos por cul- tivos en las comunidades de San Vicente y Tumbatú (Encuesta Mayo 1983)	240
31. Calendario agrícola	243

INDICE GRAFICOS

1. Caña procesada por el Ingenio Tababuela (1965- 1982)	245
2. Proveedores de caña Ingenio Tababuela (1964- 1982)	245

CAPITULO II

EL SISTEMA DE HACIENDA Y LAS ECONOMIAS CAMPESINAS

La hacienda San Vicente de Pusir localizada en el Valle del Chota presenta un conjunto de particularidades ecológicas, productivas y étnicas (1) que la diferencian significativamente del resto de la Sierra Norte. Además, posee una historia muy particular si se le compara con el resto de las haciendas del Valle.

Es necesario conocer este conjunto de factores para entender el surgimiento, desarrollo, evolución y disolución de la hacienda. Estos factores nos permitirán conocer el funcionamiento de las economías campesinas que existían al interior de la hacienda.

En este capítulo pretendemos abordar, desde un ángulo fundamentalmente descriptivo, la hacienda San Vicente de Pusir. No intentamos hacer generalizaciones teóricas, sino más bien presentar el pasado reciente de los campesinos de las comunidades de San Vicente de Pusir y Tumbatú, objeto de nuestra investigación, teniendo en cuenta los elementos de continuidad y fundamentalmente de ruptura, una vez que acceden a la tierra.

Comenzamos con una descripción general de la hacienda; su localización extensión, zonas ecológicas, divisiones administrativas, comunidades inter-

(1) Para un explicación más amplia remitirse al Capítulo I

nas, uso del suelo, etc. A partir del marco descriptivo analizaremos la hacienda como empresa natronal abordando: la producción agrícola por zonas, con énfasis en la zona baja; las prácticas agrícolas y el nivel tecnológico; las modalidades laborales y los mercados.

Los elementos hasta aquí expuestos, nos permitirán pasar al análisis de las economías campesinas al interior de la hacienda, privilegiando las economías campesinas huasipunguera. Primeramente, describiremos las economías campesinas huasipungueras, la ubicación y características de los huasipungos, tamaño, etc. Partiendo de esta descripción pasaremos a estudiar las familias huasipungueras, la división interna del trabajo, la producción y el destino de la producción, la reproducción familiar y la racionalidad de estas economías campesinas.

Complementando el estudio del sistema de hacienda y las economías campesinas inmersas en su interior, expondremos algunas ideas-reflexiones en torno a la hacienda y a las economías campesinas, orientadas a la comprensión de aquellos elementos fundamentales que nos permitan conocer los antecedentes de las economías campesinas estudiadas.

Finalmente, reiteramos que el único objetivo de este capítulo es presentar el contexto social del que parten las economías campesinas estudiadas en la investigación.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA HACIENDA

1.1 Origen

La formación de la hacienda San Vicente de Pusir se remonta a los inicios de la colonización española. Inicialmente perteneció a la Orden Jesuíta que colonizó los valles calientes interandinos e introdujo esclavos negros para cubrir la escasez de mano de obra indígena. La expulsión decretada en 1767 contra los jesuítas y la expropiación de sus propiedades -en toda Iberoamérica- condujo al traspaso de la hacienda a manos de otra orden religiosa, los dominícos (2).

En otra coyuntura histórica, el gobierno liberal del General Eloy Alfaro expropió las grandes haciendas de la iglesia. El Decreto del 19 de octubre de 1908 traspasó las propiedades intervenidas por el Estado a la Junta Central de Beneficiencia, más tarde Junta Central de Asistencia Social. Esta institución se hizo cargo de su administración, destinando los fondos obtenidos a la creación y mantenimiento de las instituciones de beneficiencia.

La administración de la Junta de Beneficiencia no significó cambios en el sistema productivo de las haciendas intervenidas. Es

(2) IIE: Estudio del Area Socioeconómica de Pimampiro. Documento de Trabajo.- Universidad Central, Quito s/f.

más, la presión terrateniente serrana logró que en pocos años la Junta de Beneficencia abandonara la administración directa, implantando el sistema de arriendo. Los beneficiados por esta medidas serían, lógicamente, los terratenientes serranos. Estos eran los únicos que tenían los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos de arriendo.

Así, los cambios operados en la propiedad y administración de estas haciendas no modificarían los métodos tradicionales utilizados en su explotación. En general, estas haciendas operaban bajo los mismos patrones de la hacienda precapitalista serrana.

De esta forma, la hacienda San Vicente de Pusir pasaría a ser administrada por arrendatarios, aproximadamente a partir de 1910, desconociéndose el nombre de sus primeros arrendatarios. En 1931, se sabe que pasa a ser administrada por Miguel Hernández, quién la arrendaría hasta 1945 (3). En este año, la Junta Central de Asistencia Social decide administrarla de forma directa, nombrando para ello el personal administrativo necesario (4).

(3) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir, Abril de 1983.

(4) Se desconocen las causas que determinaron la decisión de la Asistencia Social de administrar directamente la hacienda. Tanto en el estudio citado del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, como en los trabajos de Misión Andina y las entrevistas realizadas en el área de investigación hay coincidencia en que a partir de 1945, la hacienda pasa a ser administrada directamente por la Asistencia Social.

Este sistema se mantendría hasta la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964. A partir de este año el IERAC interviene la hacienda hasta la parcelación y entrega de la tierra a los campesinos en 1968. Durante el período de 1964-1968 el IERAC y la Asistencia Social administran conjuntamente la hacienda.

1.2 Localización y Extensión

La Hacienda San Vicente de Pusir estaba situada en la Provincia del Carchi, en la parroquia del mismo nombre, Cantón Montúfar, perteneciendo una pequeña parte al Cantón Espejo. Se localizaba a unos 160 kms al norte de Quito, 40 kms de Ibarra y 60 km de la frontera colombiana (anexo Pucará).

Límites de la hacienda: Al sur con la margen derecha del río Chota, en el tramo comprendido entre las comunidades de Pusir Grande y El Chota en la margen izquierda. Al oeste con Chota Chiquito y la margen izquierda del río El Angel, ascendiendo desde los 1.550 hasta los 3.000 m.s.n.m., en las inmediaciones del pueblo de El Angel. Al este, desde Pusir Grande comienza a ascender hasta la altura del pueblo García Moreno, limitando en el trayecto con las haciendas Cunquer, Elizal, Tutapiz, El Tambo, San Francisco, la Portada y varias quebradas. Al Norte, en plena cordillera limita con los pueblos de El Angel, Bolívar y García Moreno.

Con una extensión de 9.856 has, la hacienda San Vicente de Pusir era la más grande de las 77 haciendas de la Asistencia Social. Abarcaba tres zonas con diversas aptitudes agropecuarias y varias comunidades en su interior.

1.3 La zonas ecológicas

La hacienda comprendía tres zonas ecológicamente bien diferenciadas:

1. La zona baja.- Comunmente llamada el piso del Valle. Se encuentra entre los 1.500 y 1.800 m.s.n.m. Con clima -Bsh- seco, cálido y semiárido. Las precipitaciones son escasas, alta evaporación y vientos fuertes. Suelos adecuados para la agricultura y excelentes condiciones para una gran variedad de cultivos tropicales y subtropicales. La agricultura sólo es posible con agua de riego.
2. La zona intermedia.- Localizada entre los 2.400 y 3.100 m.s.n.m. Con clima mesotermal -Cw- periódicamente seco. Precipitaciones más abundantes que en la zona baja y temperaturas inferiores. La zona aparece cortada por numerosas quebradas, formando pequeñas planicies, ligeramente inclinadas aptas para la agricultura. Con excelentes condiciones para el cultivo fundamentalmente de cereales.

5. La zona alta.- El páramo. Por encima de los 3.100 m.s.n.m., presenta un clima frío -páramo frío- con abundantes lluvias y temperaturas muy bajas. Con pocas aptitudes para la agricultura, es utilizado fundamentalmente como pastos para la alimentación del ganado.

1.4 División Administrativa

La existencia de diversas zonas -o pisos- ecológicos y numerosos accidentes geográficos al interior de la hacienda, conforman el marco natural que servía de base para la división administrativa de la hacienda.

La hacienda comprendía las unidades administrativas de San Vicente de Pusir donde radica la administración general y los anexos de Tumbatú, Pusir, Yascón, Cabras y Pucará. Cada unidad administrativa goza de cierta autonomía, a la vez que presentan una cierta especialización por cultivos.

Los anexos se asientan en pequeñas y medianas llanuras cortadas por quebradas y elevaciones, con pendientes suaves aptas para la agricultura. La extensión de los anexos y la superficie agrícola utilizada depende de la zona ecológica y los factores geográficos que la limita. Conincidentalmente, estos son los lugares elegidos para levantar las comunidades internas de la hacienda.

En cada anexo, encontramos las tierras de administración directa, las tierras de huasipungueros y partidarios. La administración ocupa las tierras más aptas para los cultivos, mientras los huasipungueros y partidarios ocupan las tierras laderasas, erosionadas o con escaso riego, abundantes en cada anexo por la existencia de numerosos accidentes geográficos. Así, cada unidad administrativa posee a su interior los elementos estructurales más significativos de la hacienda como totalidad.

1.5 Localización de las comunidades internas

Las comunidades localizadas dentro de la hacienda se asientan en la zona baja e intermedia, debido a los factores geográficos y ecológicos antes analizados.

Las comunidades de Tumbatú, Pusir Chico y Pusir Grande, se encuentran ubicadas en la cercanía de la margen derecha del río Chota. Ocupan una estrecha llanura a lo largo del río, limitada por mesetas y elevaciones que bajan de la zona intermedia y cortada por varias quebradas que terminan en el río. Se localizan entre los 1.550 y 1.600 m.s.n.m.

La comunidad de San Vicente de Pusir, también en la zona baja, está ubicada sobre una amplia planicie interior, rodeada de elevaciones con fuertes pendientes que bajan de la zona intermedia y

separada de Tumbatú y el río Chota por profundas quebradas. Se encuentra localizada aproximadamente a 1.800 m.s.n.m., siendo la comunidad más alta de la zona baja.

En la zona intermedia se localizan las comunidades de Yascón, Pucará y Cabras entre los 2.400 y 3.100 m.s.n.m. Ocupan pequeñas áreas ligeramente onduladas, de pendientes suaves, cortada por numerosas quebradas e interrumpidas por elevaciones de fuertes pendientes. En la zona de páramo, por encima de los 3.100 m.s.n.m. no encontramos ningún asentamiento.

La población asentada en estas comunidades (5) para 1961 se calculaba en 1.658 habitantes, agrupados en 324 familias, conformadas por tres grupos étnicos bien diferenciados: negros, mestizos e indígenas, predominando la población negra. La distribución por comunidades es la que sigue:

CUADRO No. 2

POBLACION POR COMUNIDADES DE LA HACIENDA SAN VICENTE DE PUSIR

COMUNIDAD	N° FAMILIAS	N° PERSONAS	% POBLAC. TOTAL
S. V. PUSIR	101	468	28,2
TUMBATU	65	185	11,2
PUSIR (1)	43	286	15,4
YASCON	63	338	20,4
PUCARA (2)	<u>52</u>	<u>411</u>	<u>24,8</u>
	324	1.658	100,0

(1) Incluye las comunidades de Pusir Chico y Pusir Grande

(2) Incluye la comunidad de Cabras

FUENTE: FAO

Reelaboración: El autor

(5) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir. Opcit s/p

1.6 Vías de Comunicación

La carretera Panamericana pasa parcialmente por el sur y suroeste de la hacienda, uniendo las ciudades de Quito, Ibarra y Tulcán, garantizando una comunicación directa. Además conduce a la frontera colombiana -distante a unos 60 kms. de la hacienda- de gran importancia para la región. Esta vía es el eje fundamental que vincula las comunidades del Valle con los mercados locales y colombiano.

Inicialmente el transporte a Ibarra, Mira, Tulcán etc., se hacía utilizando animales de tiro, fundamentalmente burros, por la falta de carreteras y los escasos medios automotores disponibles. Con la construcción de la Panamericana y la introducción de un mayor número de carros, el transporte se hizo más rápido. Para entonces los animales de tiro comienzan a perder importancia.

La hacienda durante muchos años no se comunicaba por carretera con el exterior. Para 1935, el último arrendatario construyó la carretera que une a San Vicente de Pusir con la Panamericana. De esta forma se rompió parcialmente la incomunicación externa. Internamente la hacienda no contaba con carreteras que unieran las distintas comunidades. El transporte se hacía en burros.

Después de 1.945, bajo la administración directa de la Asistencia Social se construyó la carretera San Vicente-Tumbatú-Pusir, esto

permitió una mayor apertura de las comunidades de la zona baja al comercio local. En 1960, un hacendado de la zona intermedia, aledaña al anexo Yascón construyó la carretera El Tambo-Tumbatú-El Chota. Esta carretera permitió unir algunas comunidades de la zona intermedia de la hacienda con Tumbatú.

Sin embargo, las comunicaciones entre las distintas zonas de la hacienda siguieron siendo deficientes y se ahondaron aún más con la parcelación de la hacienda. Las comunidades de la zona intermedia se vincularon con los pueblos de Bolívar, El Angel y García Moreno; mientras las comunidades de la zona baja lo hacían con el resto del piso del Valle y a través de la Panamericana con Ibarra, Tulcán, etc.

1. USO DEL SUELO

Los factores fundamentales en la determinación del uso del suelo son: los ecológicos y la cantidad de agua de riego disponible. La combinación de ambos factores determinará el uso y los tipos de cultivo en cada unidad administrativa. El factor ecológico señala el conjunto de cultivos posibles en cada zona, mientras la disponibilidad de agua de riego determina la selección de estos.

CUADRO No. 3

ZONA	USO	No. HECTAREAS
Intermedia Alta (secano)	Cultivos Hacienda: cereales oleoginosas, etc	1.490
	Pastos hacienda (abandonados)	450
	Cultivos huasipungos: cereales papa, etc.	460
	Plantaciones forestales	19
	Baja (regadío)	Cultivos hacienda: caña de a- zúcar, algodón, etc.
Cultivos huasipungo: algodón yuca, camote, etc.		<u>195</u>
Subtotal		2.762
	Tierras incultas, poblados, etc.	<u>6.824</u>
	TOTAL	9.586

FUENTE: FAO

Reeleboaración: El autor.

En la zona alta e intermedia se observa una especialización en cultivos de ciclo corto: cereales, papa, maíz, etc. Esta tendencia se observa tanto en las tierras de administración directa como en los huasipungos. La mayor extensión de los cultivos en ambos casos está asociada a las limitaciones ecológicas de ambas zonas, donde generalmente el ciclo agrícola se alarga y sólo es posible obtener una cosecha anual.

Otros factores afectan la agricultura de la zona intermedia y alta: imposibilidad de disponer de agua de riego en los meses de sequía; la prolongada estación invernal y las abundantes lluvias en este período sobre todo en la medida que se asciende; las heladas en la zona alta, etc.

En la zona baja se combinan cultivos de ciclo corto y permanente, aunque se observa una cierta especialización en cultivos permanentes y semipermanentes. Esta tendencia está asociada a la escasez de agua de riego y afecta tanto los cultivos por cuenta de la hacienda como los huasipungueros. La distribución de cultivos que se observa en la zona baja es la siguiente:

Hacienda

- cultivos permanentes: algodón
- cultivos semipermanente: caña de azúcar
- cultivos de ciclo corto: yuca, camote, alverjas, frijol. etc.

Huasipungo

- cultivos permanentes: algodón y frutales (aguacate, guabas, guayaba, cítricos, etc.)
- cultivos de ciclo corto: yuca, camote, frijol, hortalizas, etc.

Existen además en la hacienda grandes extensiones incultas, localizadas alrededor de las tierras de cultivo de cada comunidad y en el páramo. Estas grandes extensiones se utilizan para la ali-

mentación del ganado de los huasipungueros y de la hacienda-animales de trabajo. Además constituye la fuente natural de aprovechamiento energético -leña- de las diferentes comunidades .

2. La hacienda como empresa patronal

2.1 La producción agrícola por zonas y su evolución

Al analizar la producción agrícola de la hacienda llama atención las diferencias significativas, de los cultivos, por zonas ecológicas. No se produce un cambio gradual en los tipos de cultivos, sino más bien una ruptura, excepto aquellos cultivos aptos para condiciones climatológicas diversas. Esta ruptura se debe a la conformación geofísica de la hacienda, donde los pisos ecológicos ocupan las planicies y ondulaciones de la sierra a diferentes alturas, formando grandes terrazas que descienden abruptamente de los pisos altos a los bajos.

Los bruscos descensos de la sierra determinan la formación de laderas con grandes pendientes. Estas pendientes separan las planicies localizadas en diferentes alturas. Las amplias áreas que cubren estas laderas no son aptas para la agricultura y están sometidas a un violento proceso de erosión eólica e hídrica. Las áreas de descenso aparecen cubiertas por una escasa vegetación de chaparro, fuertemente erosionadas y atravesadas por pro-

fundas quebradas. Es el medio geográfico lo que impide una transición gradual de cultivos entre los diversos pisos ecológicos.

La empresa patronal basaba su estrategia productiva en la combinación de cultivos de sostenida demanda en el mercado, con aquellos que conjuntamente presentaban aumentos considerables de precios. Esta estrategia era posible tanto por la gran diversidad de cultivos que admitían los diferentes pisos ecológicos de la hacienda como por la existencia de tierras en reserva. Esta situación particular permitía desarrollar estrategias productivas por pisos.

En la zona intermedia y alta -con capacidad agrícola- se desarrollaba una agricultura fundamentalmente cerealera y en menor medida de leguminosas y tubérculos(6). No se observan variaciones significativas en la evolución de los cultivos, sino más bien una tendencia a privilegiar el cultivo del trigo y la cebada, propiciando una temprana especialización que en lo sucesivo no sufrirá modificaciones sustanciales. Adicionalmente, como parte de una cierta rotación de cultivos y teniendo en cuenta las condiciones del mercado se siembra maíz, papa, alverjas, lentejas y frijol.

En la zona baja las condiciones ecológicas y la calidad de los suelos permitían una gran variedad de cultivos. Estas condiciones favorables estaban limitadas por la disponibilidad de agua

(6) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, Roma 1964 (fotocopia).

de riego, combinandose cultivos que permitieran un uso adecuado del factor agua. Otros factores contemplados por la hacienda en la selección de los cultivos eran las condiciones del mercado, la disponibilidad de mano de obra y la menor inversión.

La producción agrícola por anexos en la zona baja es la siguiente:

- San Vicente de Pusir.- Su cultivo fundamental era la caña de azúcar, un cultivo tradicional en el área. La introducción de la caña de azúcar se remonta a los inicios de la administración jesuítica. El otro cultivo en orden de importancia es el algodón. Ambos cultivos cubrían aproximadamente el 80% de las tierras del anexo. Esta estrategia permitía la racionalización del riego, combinando la caña y el algodón con cultivos de ciclo corto, tales como frijol, yuca y camote.

A partir de 1930 la caña de azúcar comienza a desplazar al algodón, esta tendencia se acelera por la presencia de plagas incontrolables en los cultivos de algodón y a las mejores condiciones de la caña de azúcar y 10 de algodón (7). El resto de las tierras se dedica a cultivos de ciclo corto.

(7) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente, Abril, 1983.

Se evidencia una estrategia que privilegia los cultivos industriales -caña y algodón- y secundariamente a los cultivos de ciclo corto. Esta estrategia permitió una especialización creciente en caña de azúcar, no alcanzada en otras áreas.

- Tumbatú.- Inicialmente el cultivo del algodón ocupaba más del 80% del anexo (8). Complementariamente se cultivaba camote, pepino y en pequeñas cantidades frijol. A partir de 1931, durante la administración de Miguel Hernández, se introduce el cultivo de la caña en Tumbatú. Para 1945 habían 20 hectáreas sembradas de caña. El cultivo de la caña se sigue extendiendo y en 1950 ha desplazado al algodón como cultivo fundamental. Las plagas que azotan al algodón aceleran este proceso.

Tanto el cultivo de algodón como el de caña de azúcar están asociados a las limitaciones de agua de riego, utilizando para estos fines el agua proveniente de las vertientes cercanas al anexo. Estas fuentes de abastecimiento disminuían grandemente en el verano. Los cultivos de ciclo corto estaban asociados a la disponibilidad de riego en el invierno. La caña de azúcar y el algodón podían soportar mejor el rigor del verano, sin que se afectara grandemente su rendimiento.

- Pusir.- El anexo Pusir abarca las tierras de hacienda localizadas en las comunidades de Pusir Chico y Pusir Grande. Inicial-

(8) Entrevista: José Méndez, Presidente de la Cooperativa J.A.Méndez, Tumbatú, Abril, 1983.

mente, aunque en menor medida que en Tumbatú, el algodón constituía el principal cultivo del anexo. Además se cultivaba camote, yuca, frijol, etc.

El cultivo de la caña de azúcar comenzó a desplazar gradualmente al algodón a partir de la administración de Miguel Hernández. Para 1960, la caña de azúcar cubría aproximadamente el 50% de las tierras de hacienda del anexo. Aunque aquí la disponibilidad de agua para riego era algo mayor que en Tumbatú y dependía igualmente de las lluvias invernales.

De lo expuesto anteriormente podemos concluir que en la zona baja la estrategia productiva de la hacienda privilegia aquellos cultivos que pueden soportar con mayor éxito la escasa disponibilidad de agua de riego, sin ver afectado significativamente su rendimiento. Inicialmente se cultivó algodón, y en menor medida caña de azúcar. Las plagas incontrolables que afectan al algodón y la mejores condiciones de mercado para la caña de azúcar invirtieron la estrategia inicial. A partir de los años 30, la caña de azúcar se convierte en el eje económico fundamental de la zona baja, y el algodón, aunque no desaparece ocupará un lugar secundario.

Complementariamente, la hacienda desarrolla una gran variedad de cultivos de ciclo corto, fundamentalmente en invierno, por disponer de mayor cantidad de agua de riego. la selección de los cultivos dependerá de la disponibilidad de mano de obra, las ne-

cesidades de inversión y las condiciones imperantes en el mercado.

2.2 Las prácticas agrícolas y el nivel tecnológico

La empresa hacendaria fundamentaba su rentabilidad en el monopolio de la tierra y no en la optimización del proceso productivo. La condición de monopolio le permitía apoderarse de trabajo gratuito, sin necesidad de introducir cambios sustanciales en el proceso productivo de la hacienda. Este sistema tenía un bajo nivel de inversiones, escasa introducción de tecnología y el empleo de prácticas agrícolas inadecuadas.

La hacienda se dedicaba a la producción agrícola. La especialización agrícola descansaba en una escasa utilización del recurso tierra. De un total de 9.856 has. que abarcaba la hacienda, 2.293 -el 23%- se utilizaba con fines agrícolas. De las tierras cultivadas, la hacienda explotaba directamente o a través de partidarios 1.938. -el 16.6% del total y el 72% de la tierras cultivables-. Ver Cuadro No. 3.

En el contexto de una agricultura extensiva, las prácticas agrícolas tenían su fundamento en la existencia de suficientes tierras y mano de obra disponibles. Al uso extensivo del suelo correspondía un empleo intensivo de la mano de obra. Según las necesidades del ciclo productivo, la hacienda podía obtener la mano de

de obra de sus huasipungueros, arrimados y aparceros. En los momentos picos del ciclo productivo recurría a peones externos. La estrategia productiva hacendaria basada en la combinación de cultivos extensivos y uso intensivo de mano de obra es el elemento explicativo para entender las prácticas agrícolas utilizadas y el nivel tecnológico empleado. Lógicamente esta combinación encierra elementos contradictorios y estará inmersa en una realidad concreta.

Hasta inicios de los años 40, la preparación de las tierras de cultivo se hacia utilizando métodos tradicionales - el arado tirados por bueyes. En 1940 se introduce el tractor en la hacienda, para 1950 todas las tierras son roturadas empleando tractor. Sin embargo, el viejo arado y la junta de bueyes no fueron desplazados totalmente. La construcción de los surcos -guachos- para el riego dependería de la utilización de estos medios. Ambos medios técnicos eran utilizados deficientemente en la preparación de las tierras, contribuyendo al deterioro creciente de los suelos. (9).

La fertilización de los suelos era una práctica casi desconocida en la hacienda. Estos suelos necesitan ser complementados con nutrientes orgánicos e inorgánicos. En el caso de los fertili-

(9) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Puir. Roma 1964. (fotocopia). s/p

zantes químicos, la hacienda los utilizó con fines experimentales en la década del 50 pero no los incorporó sistemáticamente a las prácticas productivas. Los abonos ricos en nutrientes orgánicos no se utilizaban. Esta falta no era solucionada con la incorporación de materia orgánica de origen animal a través de una adecuada rotación agricultura-ganadería. La hacienda no poseía ganado y el ganado de los huasipunqueros, aunque utilizado para estos fines, no podía cubrir adecuadamente estos requerimientos.

La rotación de cultivos contribuía accesoriamente a suplir la deficiente fertilización. En la zona baja la rotación de cultivos se vinculaba al ciclo productivo de la caña de azúcar que dura 4 - 5 años. La caña de azúcar le aporta al suelo gran cantidad de materia orgánica y otros nutrientes. La hacienda cada año sacaba un número determinado de hectáreas de caña. Primero se quemaba la paja y luego se dejaban en barbecho unos seis meses. Finalmente eran preparadas y sembradas de cultivos de ciclo corto, fundamentalmente yuca, camote, frijol, alverja, etc. Estos cultivos se rotaban anualmente, hasta concluir un ciclo de tres o cuatro cultivos y nuevamente eran sembrados de caña de azúcar.

Algo semejante sucedía con el algodón de ciclo productivo más largo que la caña de azúcar. Cuando decrecía la producción del algodón se sacaba para sembrar caña o cultivos de ciclo corto. A partir de 1950, generalmente, cuando se sacaba el algodón no se volvía a sembrar por

la presencia de una plaga incontrolable, siendo desplazado definitivamente por la caña de azúcar.

La experiencia agrícola en la zona baja le asignaba a la caña de azúcar y al algodón un lugar clave en la rotación de cultivos. Adicionalmente, la ampliación de nuevas tierras de cultivo, tanto en la hacienda como en el huasipunto, se hará partiendo del cultivo inicial de caña y algodón. Esta tendencia confirma la capacidad de ambos cultivos de restituir determinados nutrientes al suelo y aumentar su fertilidad.

En la zona intermedia y alta, la rotación de los cultivos tendrá una importancia menor en la restitución de la fertilidad del suelo, debido a que generalmente sólo es posible realizar una cosecha anual. La limitación a una cosecha anual se debe fundamentalmente a factores ecológicos: el menor crecimiento vegetativo por la altura, las abundantes lluvias invernales, etc. A esto se une la falta de agua de riego fundamental para algunos cultivos. Esta situación permitirá el descanso de las tierras durante los meses que van entre la recogida de la cosecha y la nueva siembra.

La rotación de cultivos abarca por un lado la cebada y el trigo como cultivos básicos y maíz, papa, alverjas, frijol, lentejas, etc. como cultivos complementarios. Así, el ciclo de rotación de los cultivos podrá alargarse o reducirse de acuerdo a factores como la disponibi-

lidad de mano de obra, las condiciones climatológicas, el mercado, etc. Además, la abundancia de tierras cultivables en la zona intermedia y alta, permite tener cantidades significativas de tierras en reserva incorporadas parcialmente a la rotación del suelo.

Como hemos señalado, la disponibilidad de agua de riego interviene en los ciclos de rotación, la selección de los cultivos y en el uso más o menos intensivo de los suelos. Las condiciones ecológicas de la hacienda determinaban que la escasa agua de riego disponible se utilizara en los cultivos de la zona baja. En los otros pisos ecológicos se practicaba una agricultura de secano, lo que hacía más lento el crecimiento vegetativo, alargaba el ciclo agrícola y disminuía los rendimientos. El efecto más negativo se presentaba en la papa, lo que explica la menor importancia que le asignaba la hacienda a este cultivo.

En la zona baja el riego permitía realizar varias cosechas en el año en los cultivos de ciclo corto. La hacienda utilizaba el agua de manera que le permitiera garantizar el riego de la caña de azúcar y el algodón en períodos largos de 8 a 10 días en las noches, pudiéndose alargar o disminuir en función de la cantidad de agua disponible y las necesidades del resto de cultivos. Los cultivos de ciclo corto eran regados cada 2 o 3 días. Esta combinación estratégica de cultivos y riego permitían un uso más intensivo del suelo y la mano de obra. Sin embargo, el manejo inadecuado del riego, convirtió su utilización en

un elemento destructor del suelo, acelerando su erosión y la destrucción de sus potencialidades agrícolas.

Las operaciones de siembra, limpia de malas hierbas y recogida de la cosecha se hacían manualmente. En estos períodos se acrecentaba las necesidades de mano de obra, sobre todo en la siembra y cosecha, necesitando mano de obra adicional. Esta procedía de los arrimados y jornaleros externos.

Los agroquímicos eran casi desconocidos en la hacienda. El control químico de las plagas se realiza por primera vez a partir de 1940 en el algodón, pero sin buenos resultados. Posteriormente, serían utilizados parcialmente en el frijol y las alverjas. En la caña de azúcar nunca se utilizaron.

Las semillas utilizadas en la hacienda generalmente provenían de la cosecha anterior. NO se utilizaban semillas certificadas. En el cultivo de la caña se introdujeron algunas semillas mejoradas. En el algodón se empleaba la variedad nacional. En los otros cultivos se utilizan las variedades tradicionalmente conocidas, generalmente de bajo rendimiento, pero de menor inversión y manejo conocido.

La hacienda poseía escasos instrumentos de trabajo, algunas yuntas de bueyes y arados, a partir de 1945, un tractor y algunos burros que eran utilizados como animales de tiro, tanto para la trans-

portación interna como para proveer de caña a los trapiches instalados en las comunidades de la zona baja. La mayor cantidad de instrumentos de trabajo son aportados por los trabajadores de la hacienda, especialmente por los huasipungueros. Es común que los huasipungueros aporten sus herramientas y en ocasiones sus yuntas de bueyes y animales de carga.

Se observa una estrecha relación entre prácticas agrícolas hacendarias y nivel tecnológico que privilegia el empleo intensivo de la mano de obra, el uso extensivo del suelo y la utilización selectiva de determinadas tecnologías. La tecnología utilizada aunque escasa y generalmente atrasada cubre los requerimientos de este tipo de empresa productiva, basada en la apropiación de trabajo gratuito y en la menor inversión de capital.

2.3 El calendario Agrícola

La diversidad de pisos ecológicos de la hacienda determinaba que el calendario agrícola se ajustara a las condiciones ecológicas de cada zona. En la zona alta e intermedia se realizaba generalmente una sola cosecha. Se sembraba de octubre a diciembre y se cosechaba entre junio y agosto. En algunas partes se podían realizar dos cosechas, pero los rendimientos resultaban muy bajos. En la zona baja, el calendario agrícola se ajustaba a la disponibilidad de agua de riego, pudiéndose realizar más de una cosecha anual en los cultivos de ciclo corto. Las condiciones eco-

lógicas de la zona baja permiten sembrar durante todo el año a diferencia de los otros pisos ecológicos.

CUADRO No. 4

CALENDARIO AGRICOLA POR ZONAS ECOLOGICAS					
ZONA ECOLOGICA	CULTIVO	SIEMBRA	COSECHA	CICLO	
Alta e Intermedia	Trigo	Dic. Ener.	Julio Agosto	6 meses	
	Cebada	Dic. Ener.	Mayo - junio	5 meses	
	Maíz	diciembre	oct. nov.	11-12 meses	
	Papa	diciembre	junio-julio agosto	6 - 7 meses	
Baja	Caña	todo el año	1er. corte	5 - 6 años	
			18 meses		
	Algodón	todo el año	2do. corte y posteriores	8 - 10 años	
			14 meses		
			1er. cosecha		
				6-8 meses. Posteriores cada 4 meses	
	Yuca	todo el año			9 meses
Camote	Todo el año			6 meses	
Variedad erizo					
Camote variedad morado	todo el año			9 meses	
Frijol (8)	sept. oct. feb. - marz.		dic. ener. mayo - junio	3-4 meses	

FUENTE: Trabajo de campo
Elaboración: El Autor

(8) El frijol se siembra en los períodos de mayor disponibilidad de riego ó en los períodos lluviosos.

2.4. Modelidades de Administración

La Asistencia Social -propietaria de la hacienda- utilizó dos modalidades de administración, la administración directa y el arrendamiento. Inicialmente la Asistencia Social administraba directamente la hacienda, pero debido a la presión terrateniente terminó cediendo la explotación de la hacienda a terratenientes y comerciantes serranos (10). Nuevamente, a partir de 1945, la Asistencia Social pasa a administrar directamente la hacienda.

Según lo establecido por la Ley, la Asistencia Social arrendaba sus propiedades por períodos de 8 años, a través de subastas. En la práctica un arrendatario lograba mantenerse explotando una misma hacienda por varios períodos sucesivos.

No se conocen los arrendatarios iniciales de la hacienda. Se sabe que Miguel Hernández (11) arrendó la hacienda por dos períodos de 8 años, desde 1929 hasta 1945, en que pasó nuevamente a administración directa. El arrendatario nombraba el personal de administración integrado por 1 administrador, 2 ayudantes para la dirección general y 6 mayordomos con sus respectivas ayudantes. Los mayordomos eran seleccionados entre los huasipungueros. El aparato administrativo, en ambos casos rea-

(10) CIDA: Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. Ecuador. Washington D.C. 1965. Pág. 114 - 118.

(11) Miguel Hernández arrendó la hacienda por dos períodos consecutivos de 8 años cada uno -como establecía la ley- hasta 1945, en que la hacienda pasó a administración directa.

lizaba las funciones de ejecución y control del proceso productivo. Estos no se diferenciaban -esencialmente- de los métodos de dirección de la hacienda tradicional. La principal diferencia radicaba en que los arrendatarios trataban de obtener la mayor cantidad de beneficios en cada período de arriendo, al no tener seguridad sobre la continuidad de la explotación de la hacienda. A su vez, el personal de administración directa trataba de obtener los mayores beneficios individuales posibles durante el período en que era designado, aunque esta práctica fuera en detrimento de los objetivos que perseguían las haciendas de la Asistencia Social.

Ambas formas de administración se caracterizaban por una estrategia productiva que privilegiaba la explotación intensiva de los recursos naturales, provocando un deterioro constante de los recursos y de la potencialidad agrícola de la hacienda. En el caso de los arrendatarios, la inversión de capitales era extremadamente baja. La construcción de obras de importancia no entraba en la lógica de los arrendatarios que trataban de obtener grandes beneficios con bajas inversiones. Las pocas inversiones que se registran se dirigían a instrumentos de trabajo y maquinaria que podían retirar una vez finalizado el período.

Por su parte la administración directa no escapa de este esquema. La Asistencia Social se planteaba obtener la mayor cantidad de recursos monetarios para cubrir sus necesidades. Esto se lograba por la imposibilidad legal de acceder al crédito, las formas burocráticas de di-

rección y el desconocimiento técnico de los funcionarios designados para su administración.

En este panorama de incapacidad financiera, técnica y empresarial, sólo quedaba una vía para extraer mayor cantidad de excedentes -expresados en recursos monetarios- el aumento de los huasipungueros y ocasionalmente de los partidarios para garantizar una mayor cantidad de trabajo gratuito y semigratuito. Esta vía agudiza aún más el uso irracional de los recursos.

2.5 Modalidades Laborales y su Evolución

En la hacienda San Vicente de Pusir se combinaban diferentes formas laborales: Huasipungueros, partidarios y peones libres. Los huasipungueros desempeñaban el rol fundamental en el proceso productivo. Para 1961-62 las formas de trabajo asumen las proporciones siguientes(12).

(12) Sólo incluye las formas de trabajo con tierras en posesión. Quedan fuera los peones, los mayordomos y las labores colectivas -mingas-, etc.

CUADRO No. 5Formas de Trabajo y cantidad de tierra en posesión

FORMA DE TRABAJO	No. de Unidades	Superficie en posesión	% superficie total	Promedio por unidades (has).
Explotación directa	1	8.532	89,0	8.532
Empleados	11	112	1,2	10,1
Aparceros ocasionales	86	150	1,5	1,73
Huasipungueros	197	792	8,3	4,0
TOTAL	295	9.586	100,0	

FUENTE: FAO

Reelaboración del Autor

Huasipungueros: Constituían la principal y más estable fuente de aprovisionamiento de mano de obra para la hacienda. En los años 60 los huasipungueros de la hacienda San Vicente de Pusir representaban cerca del 10% de la población huasipunguera de la provincia del Carchi. (13).

El campesino huasipunguero tenía múltiples obligaciones ante los arrendatarios y administradores de la hacienda. Estas obligaciones aunque aparecen históricamente vinculadas a la práctica serrana, evidencian una capacidad de transformación y readecuación al interior de la hacienda. Los huasipungueros de San Vicente de Pusir realizaban diferentes

(13) FAO: Recolonización de la hacienda San Vicente de Pusir, Roma 1964, (fotocopia).

tareas: trabajaban en las tierras de administración directa; en los trapiches de la zona baja; en el servicio doméstico; en la reparación de aseQUIAS, etc. En este conjunto de tareas el huasipunguero podía ser sustituido por algún familiar. En caso de ausencia debía pagar una multa, 3 ó 4 veces mayor que el jornal diario.

La obligación fundamental de los campesinos huasipungueros consistía en trabajar durante varios días a la semana en la empresa patronal. Durante la administración del arrendatario Miguel Hernández, trabajaban 5 días a la semana un promedio de 10 horas diarias. A partir de 1945, con la administración directa de la Asistencia Social se redujo a 4 días semanales. En ambos casos el huasipunguero se movilizaba con sus instrumentos de trabajo, generalmente rudimentarios y contruídos por ellos.

En la zona baja, los huasipungueros se organizaban en grupos de trabajo para las labores agrícolas y la molienda. Durante la zafra se ocupaban fundamentalmente de los trapiches, en turnos de 8 horas. Se molía día y noche. Esta circunstancia hacía que se estableciera un régimen especial de rotación y empleo mensual de la mano de obra huasipunguera, ya que los huasipungueros eran los únicos que tenían experiencia en este trabajo. El resto de los huasipungueros que no tenían molida en ese período se incorporaban a las labores agrícolas.

Aparceros.- La modalidad de aparcería practicada en la hacienda consistía en las relaciones al partir. Los partidarios se concentraban

en la zona baja e intermedia. Constituían un conjunto numeroso pero inestable. (Ver cuadro No. 5). Como partidarios recibían de la administración un pequeño lote de terreno, listo para la siembra, las semillas y algunos insumos más. Su obligaciones consistían en la siembra, cuidado de los cultivos y la cosecha. Al final del ciclo productivo y de acuerdo con lo convenido, tenían que entregar aproximadamente la mitad de la cosecha.

Adicionalmente, realizaban otras tareas como la limpieza y reparación de asequías, recogida de las cosechas de la hacienda, etc. En la hacienda San Vicente de Pusir, las tareas adicionales de los aparceros tenían muy poco significado para la empresa patronal. Se evidencia una tendencia a concentrar las actividades de los aparceros en las tierras entregadas al partir.

Peones.- Se vinculaban a la hacienda a través de relaciones salariales. Su utilización se limitaba a los períodos de siembra y cosecha. En la zona baja su presencia se relacionaba con la zafra azucarera, esta era una relación más estable. tanto por ser una necesidad anual para la hacienda como por el hecho de abarcar un período más largo.

Mayordomos.- Formaban parte del personal de administración de la hacienda. Por su origen y obligaciones constituían el último estrato del personal administrativo, estaban directamente relacionados con la mano de obra. En todos los casos eran elegidos entre los huasipungueros

2 cosas distintas

de la hacienda; esta selección se hacía teniendo en cuenta su capacidad de dirección, conocimientos agrícolas y fidelidad al arrendatario o administrador.

Sus obligaciones laborales consistían en organizar los grupos de trabajo o "cuadrillas", asignarles las tareas a realizar, controlar su ejecución y calidad y llevar el control de las jornadas trabajadas -anotar las rayas-. Además determinaba las necesidades de mano de obra adicional, controlaba el trabajo de los trapiches y dirigía las mingas.

Debido a sus relaciones de trabajo y muchas veces de amistad con el administrador, los trabajadores de la hacienda utilizaban su influencia para presentar sus demandas, generalmente individuales, ante el administrador. Esto reforzaba su prestigio y autoridad ante la comunidad.

En la hacienda San Vicente de Pusir había 6 mayordomos, uno en cada anexo, auxiliados por uno o dos ayudantes, también huasipungueros. El administrador de la hacienda compensaba a los mayordomos con la entrega de los huasipungos más grandes. Además recibían una remuneración salarial más alta que el resto de los huasipungueros (14). Estos privilegios ataban aún más los mayordomos al administrador.

(14) En la comunidad de San Vicente de Pusir, el hijo de un mayordomo heredó el huasipungo de su padre, de 6,5 has., el más grande de la zona baja. El último mayordomo, Enrique Pérez poseía una huasipungo de 4 has. Contrastando con esto, en la comunidad de San Vicente el tamaño promedio de los huasipungos era de 1,9 has.

Las Mingas.

Constituían una modalidad de trabajo gratuito. En la hacienda se utilizaba fundamentalmente para la limpieza de asequias, reparación y construcción de caminos y en menor medida para la recogida de la cosecha. Debido al origen y costumbre de los grupos campesinos que poblaban la hacienda -mestizos y negros-, las mingas ocupaban un lugar secundario. Tenían poca importancia como mecanismo para obtener trabajo gratuito.

2.6 Los Mercados

La hacienda concurría al mercado para vender su producción y en menor medida para comprar ciertos insumos y mano de obra. Debido a la gran extensión de la hacienda y la falta de comunicaciones internas, la hacienda comercializaba su producción a través de dos grupos de mercados.

A los mercados de El Angel, Bolívar, García Moreno, etc. se llevaba la producción de la zona alta e intermedia. En estos mercados se comercializaba papa, maíz, alverjas, etc. El trigo y la cebada podían ser vendidos a comerciantes locales o directamente en las industrias. En el caso del trigo se preferenciaba la venta directa a una empresa molinera de Cayambe (15).

A los mercados de Ibarra, Mira, Pimampiro, las comunidades del Valle y a través de la carretera Panamericana con los mercados de Quito y el Sur de Colombia se vinculaba la producción de la zona baja. A los mercados más cercanos se llevaban los cultivos de ciclo corto: yuca, camote, frijol, etc. La panela producida en los trapiches de la hacienda se vendía en los mercados locales y en determinadas coyunturas, en los mercados de Quito

(15) Entrevista: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda.

y el Sur de Colombia, a lo largo de la Panamericana. El algodón, generalmente, se vendía directamente a una textilera de Atuntaqui.

Las necesidades de productos agroquímicos, piezas de repuesto, instrumentos de trabajo, comestibles y otros insumos para el proceso productivo eran adquiridos por la hacienda en el mercado de Ibarra. La mano de obra se obtenía en los mercados de fuerza de trabajo colindantes de Mira, Salinas, El Angel, Bolívar, etc. y en menor medida a las comunidades del Valle.

Esta relación con el mercado apuntaba a la obtención de los recursos mínimos para continuar el proceso productivo y no significaba grandes egresos monetarios, en concordancia con la estrategia hacendaria de realizar escasas inversiones productivas.

En la hacienda se asistía a una creciente especialización en cultivos industriales, trigo y cebada en la zona alta e intermedia; caña de azúcar y algodón en la zona baja. Estas producciones constituían la base de la actividad económica de la hacienda y eran llevadas directamente al mercado. En el caso de los cultivos de ciclo corto, eran vendidos preferentemente en la hacienda a comerciantes locales.

La producción de cultivos industriales evolucionó históricamente, tanto por factores internos como por factores externos. Sin embargo, el elemento decisivo en esta evolución parece ser el mercado.

De esta forma, no sólo se experimenta una evolución que privilegia cultivos

industriales con mercados en expansión, sino también una selección anual de los cultivos de ciclo corto a sembrar, teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

Es necesario -para nuestra investigación- conocer los factores externos e internos que determinan la evolución de los cultivos industriales de la zona baja, donde se localizan San Vicente y Tumbatú. El análisis de estos factores permitirá ubicar, en el contexto nacional, lo que aconteció en la hacienda, proporcionando una base objetiva para atender los cambios.

Cuando en 1908, la hacienda pasó a ser propiedad de la Junta Central de Asistencia Social, el cultivo del algodón ocupaba grandes extensiones de la zona baja. En los anexos Pusir y Tumbatú, el cultivo del algodón cubría gran parte de las tierras de administración directa y una buena proporción de los huasipungos. No se cultivaba caña de azúcar. En San Vicente de Pusir la caña de azúcar y el algodón alcanzaban proporciones semejantes.

El auge del cultivo del algodón parece estar asociado al creciente desarrollo de la industria textil, impulsada por las políticas proteccionistas de los gobiernos liberales a partir de 1912. La política proteccionista es reforzada en 1921 al promulgarse la Ley de Fomento del Desarrollo de Industrias. Esta situación propició la expansión de la industria textil, al poder competir con los textiles importados en condiciones ventajosas.

Para 1925, la industria textil se había consolidado como la más importante del país. Esta coyuntura estimuló el cultivo del algodón, que encuentra una demanda creciente y protegido de la competencia externa por barreras

arancelarias(16).

Entre 1912 y 1923, la producción nacional de algodón aumentó de 9000 quintales a 40000 quintales. En 1925, en plena Revolución Juliana se promulga una nueva ley protectora de la industria nacional, pero, a partir de 1927 se reducen los derechos de importación de algodón y a partir de 1930 el Estado apoya las importaciones de este producto. Esto se debió a los mejores precios y calidad del algodón importado y a que la producción nacional de algodón no cubría las necesidades de la industria textil nacional.

Es precisamente a partir de 1930(17) que el cultivo del algodón comienza a decaer en la hacienda. Los precios más bajos, la inferior calidad del algodón producido en la hacienda y el azote de plagas, afectaron notablemente el cultivo de algodón. En 1945, el Presidente Velasco Ibarra crea la Caja de Riego, y esta impulsa un programa de Fomento de la producción de algodón en la provincia de Manabí. Esto repercutió negativamente en la producción serrana.

En resumen, las importaciones de algodón, el fomento de la producción costeña y la baja calidad del algodón de la hacienda San Vicente de Pusir que utilizaba la variedad nacional de bajo rendimiento y calidad, son elementos esenciales para obtener la creciente pérdida de importancia del cultivo del algodón. Adicionalmente, en estos años los algodones son azotados por

(16) La información relativa al mercado y las políticas estatales para la caña de azúcar y el algodón en el período-aproximadamente desde 1912 hasta finales de la década del 50 fue obtenida del trabajo de Sabine Fisher: Estado, Clase e Industria. Editorial El Conejo, Quito, 1983. Para más información ver los capítulos 3,4 y 5; pág. 54-196.

(17) Entrevistas: Enrique Pérez, mayordomo de la hacienda San Vicente de Pusir, César Julio Almeida, huasipunguero(73 años), hijo de un mayordomo de la hacienda.

plagas de difícil control -para los medios técnicos con que contaba la hacienda.

Una situación semejante afectó la producción algodonera en los huasipungos. Sin embargo, esta producción se mantendrá dentro de la estrategia huasipunguera debido al carácter complementario del algodón para estas economías. Para los huasipungueros, introducir el cultivo de la caña de azúcar, habría significado perder su independencia de mercado con respecto a la hacienda; en otras palabras, si los huasipungueros introducían la caña de azúcar, no tenían otra alternativa que venderle la producción a la hacienda, propietaria de los trapiches. Además, debido a las características del algodón, los huasipungueros podían vender periódicamente -de 4 a 6 meses- la cosecha y obtener los recursos monetarios complementarios, mientras que el ciclo de la caña demora 18 meses para el primer corte y 14 para los cortes posteriores. Esta combinación de factores explica la persistencia del algodón en las economías huasipungueras de la hacienda.

La situación de la caña de azúcar requiere de un análisis más complejo. De 1914 a 1920, el precio interno sube en un 200% como consecuencia de los altos precios del mercado internacional -Primera Guerra Mundial-. A finales de la década del 20 se produce la caída de los precios internacionales del azúcar. Las políticas estatales y la presencia de un fuerte oligopolio alrededor de la producción nacional de azúcar, permitirá que los precios internos se mantengan constantes hasta 1930.

Después de varios años de superproducción, la producción de azúcar y aguardientes se estanca a partir de 1930. El consumo nacional de azúcar se re-

duce drásticamente. Muchos cañicultores cambian de cultivos. Esto provoca para mediados de la década del 30 una caída de la producción de caña de azúcar, afectándose la producción de panela y aguardiente. El precio de la panela llega incluso a superar el precio del azúcar. Ante la escasez de azúcar, la panela se convierte en un sustituto y además se utilizaba en la producción de aguardiente. En estas circunstancias, el Estado interviene en 1940 fijando el precio de garantía para la producción azucarera.

Los ingenios azucareros continúan presionando para obtener precios más altos. Entre 1941 y 1945 se produce una creciente escasez de azúcar. Se habla de un boicot de los ingenios azucareros para lograr aumentos espectaculares del precio del azúcar. Esta situación repercutió negativamente en el consumo nacional de azúcar que disminuyó de 16.15 kg. por persona en 1930 a 10.15 kg. en 1943. A partir de 1947, el gobierno interviene en la comercialización del azúcar, subiendo el precio de S/ 74.00 el quintal en 1943 a S/ 110.00 en 1947.

Durante los primeros años de la década del 40, el déficit interno de azúcar es del orden de los 200000 quintales anuales. Las nuevas medidas contribuyen a la modernización de la industria nacional y al aumento de sus capacidades productivas, pero a la vez aceleraron el proceso de oligopolización de la producción nacional. Paradójicamente, se observa un aumento del consumo de panela a partir de 1950. En el período anterior a la II Guerra Mundial, el consumo per cápita de panela era de 12 kg. subiendo en 1950 a 15 kg. y en 1955 alcanza los 24 kg. manteniéndose este consumo hasta finales de la década del 50.

Adicionalmente, hay que hacer algunas observaciones. La producción de panela y aguardiente se localiza fundamentalmente en la sierra. La caña se muele en trapiches de tecnología atrasada. En la costa se localizan los grandes ingenios azucareros de avanzada tecnología. El consumo de azúcar durante estos años se extiende por la costa y alcanza algunas ciudades de la sierra. Mientras la población rural serrana ubicada en los centros de producción de panela, apenas consume azúcar, cubriendo sus necesidades con panela.

Este conjunto de circunstancias determinará un alza sostenida, durante casi todo el período, de la demanda de panela y crea por lo tanto un gran incentivo a la producción serrana de caña de azúcar. Estos factores explican en parte, el crecimiento sostenido del cultivo de caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir, así como la instalación de nuevos trapiches durante el período.

El análisis debe ser completado con la inclusión de otros factores presentes en el período como la política cambiaria, la política de estarcos, tecnológica, etc.(18). Debido al alcance de nuestra investigación, hemos situado sólo aquellos factores más significativos.

Un error generalizado en las políticas azucareas de estos años es desconocer el papel de la panela como sustituto del azúcar y como materia prima compe-

(18) Otro factor que indiscutiblemente influyó en el cultivo de la caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir y el resto del Valle del Chota fue la propuesta del Estado de construir un ingenio azucarero en la provincia de Imbabura. Esta propuesta fue conocida públicamente desde mediados de la década del 50. Sin embargo, se haría realidad en 1964 -Ingenio Tababuela- cuando la hacienda había sido intervenida por el IERAC para su parcelación. Ver Sabine Fisher: Estado, Clase e Industria. Editorial El Conejo, Quito, 1983. Cap.6, pag. 230-236.

tativa para producir aguardiente. Este desconocimiento es una de las causas que explica la debilidad de las políticas azucareras del Estado ecuatoriano. El fenómeno de sustitución de azúcar por panela se seguirá presentando en la economía ecuatoriana en los períodos de gran escasez de azúcar.

Otro conjunto de factores internos favorecerá la expansión del cultivo de la caña de azúcar en la hacienda San Vicente de Pusir:

- Las ventajas comparativas que este cultivo presenta en términos de mano de obra, inversiones y cuidados culturales.
- La escasez creciente de agua de riego para la ampliación de las tierras de cultivo y el deterioro del canal de riego de la hacienda.
- Las condiciones climatológicas excepcionales del piso del Valle del Chota para producir caña de azúcar.

1.6 Algunas Reflexiones sobre el sistema de Hacienda

La discusión teórica sobre el sistema de hacienda aparece asociada a la discusión sobre las vías de desarrollo del capitalismo en el campo y el papel de las fracciones "modernizante" y "tradicional", inmersas en un tema más amplio: la caracterización del capitalismo dependiente latinoamericano.

En esta dirección se inscriben los trabajos de J. Bengoa, A. Guerrero, C. Furche, O. Barsky y otros autores, cada uno con un enfoque propio y muchas veces opuestos. Por la amplitud de la discusión anterior, pensamos examinar algunos de estos enfoques con el ánimo de llegar a formular algunas consideraciones en función y desde nuestra investigación. No pretendemos una expo-

sición exhaustiva, sino más bien exponer las líneas generales de la discusión.

El concepto básico utilizado por J. Bengoa para ordenar metodológicamente su propuesta es la "articulación" de diferentes modos de producción precapitalistas(19) al modo de producción capitalista. En esta compleja combinación de estructuras diversas, la hacienda emerge como la estructura dominante del sector agrario.

Para atender la diversidad de estructuras agrarias J. Bengoa ubica el análisis dentro del conjunto de la sociedad, así aparece otro elemento metodológico relevante, hay que considerar el sistema de acumulación como eje explicativo de la dinámica del sistema y darle un contenido histórico. Un análisis de esta naturaleza -según el autor- nos permitirá demostrar la viabilidad del sistema de hacienda a partir de las exigencias del desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Este enfoque permite descartar las caracterizaciones de "feudal", "arcaica" o "no funcional" del sistema de hacienda por simplistas y ahistóricos.

La hacienda constituye -para Bengoa- un latifundio pero con contenido económico, social e ideológico, caracterizando como extensivo, deficiente de capitales, baja aplicación de técnicas, etc. Siendo la aparcería "...el sistema general de producción empleado en las haciendas" (20). En este sistema el terrateniente cede una porción de sus tierras a cambio de una renta en trabajo o en productos. Esta práctica reduce al mínimo las inversiones y elimina los riesgos para el hacendado.

(19) Bengoa, J. La Hacienda Latinoamericana. Ediciones CIESE, Quito, 1978

(20) Bengoa. J. Op cit. pag.52 y 55

La aparcería da lugar entonces a la combinación de economías campesinas y una economía hacendaria, dentro del sistema económico de la hacienda. El fundamento de la economía hacendaria será el trabajo precario, dirigido a obtener rentas y en ningún caso "maximización de la ganancia" fuera de su lógica. Mientras el fundamento de las economías campesinas es el trabajo familiar dirigido a garantizar la subsistencia familiar.

Según J. Bengoa, la penetración del capitalismo en el agro no provoca la desaparición de la hacienda, sino su readecuación a las necesidades del proceso de acumulación. Estos cambios cobran vida en un proceso de capitalización en el campo -definido como vía empresarial-. Asistimos así a la viabilidad del desarrollo capitalista con base en la hacienda. Las haciendas que no están en condiciones de entrar en este proceso entran en crisis por su incapacidad de sostener un proceso ampliado de reproducción.

El Estado tratará de impulsar este proceso de capitalización para facilitar las readecuaciones necesarias en la hacienda, pero, contradictoriamente el autor no señala que sucede con las haciendas incapaces de entrar en este proceso.

Por su parte A. Guerrero parte del concepto "inserción" de formas de producción subordinadas a un modo de producción dominante a nivel de la formación social. Así, la permanencia de las relaciones precapitalistas al interior de sociedades donde predomina y de hecho sólo existe el Modo de Producción Capitalista es explicable a partir de su inserción en el modo de producción capitalista(21).

(21) Guerrero A. La Hacienda Precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su Inserción en el Modo de Producción Capitalista: El Caso Ecuatoriano. Ediciones: Escuela de Sociología Quito, 1975.

En todos los casos las comillas son del autor.

La forma de producción hacendaria no podrá ser entonces definida únicamente como precapitalista, habrá que estudiar su "inserción" en el modo de producción hacendaria, en su naturaleza heterogénea como una relación integrada orgánicamente en la estructura capitalista dominante.

Un análisis con esta orientación tiene que reconocer el carácter histórico de las estructuras y relaciones estudiadas, lo que permite sostener que el modo de producción capitalista en su desarrollo modifica las particularidades de la forma hacendaria y otras subordinadas, puesto que estas formas insertas en el capitalismo cumplirán con objetivos específicos en la reproducción de la formación social en su conjunto, que se readequan históricamente.

El aporte más significativo de A. Guerrero, lo encontramos en su intención de formular las categorías teóricas que nos permitan abordar la realidad compleja de la hacienda. Para este autor, el fundamento de la economía de hacienda es la obtención de diversas modalidades de renta, principalmente renta en trabajo. La renta en trabajo aparece entonces como una forma de explotación específica, como la principal forma que utiliza el hacendado para apropiarse de trabajo extra. Dentro de la hacienda, A. Guerrero atribuye esta posibilidad al trabajo extra en primerísimo lugar a lo que el denomina "familia huasipungo ampliada". Otras formas que permiten apropiación de trabajo extra son la yanapería y las relaciones al partir. Por último, el autor encuentra en las formas salariales utilizadas en la hacienda una expresión de la penetración capitalista evidentemente débil aún y con un carácter complementario para la hacienda.

Al interior de la forma huasipungo de trabajo ya se observa una doble supe-

ditación del trabajo: supeditación real a la gran propiedad y supeditación formal al capital.

Si bien el autor no explica -pués deja para un trabajo futuro- la transformación o disolución de la forma de trabajo hacendaria, adelanta dos contradicciones que parecen señalar la transformación posterior de la hacienda: el estancamiento del proceso de reproducción ampliada de las relaciones precapitalistas y la necesidad de una superpoblación relativa en la hacienda, constituida fundamentalmente por la familia huasipungo ampliada(22).

En otro orden de preocupaciones, más en función de los procesos concretos de modernización se encuentran las reflexiones de O. Barsky(23).

La posibilidad del despegue de un sector terrateniente serrano -fracción modernizante- aparece vinculada al surgimiento de estímulos, en el mercado interno, para un producto: la leche. Esta fracción, encontrará cada vez menos funcional compartir los recursos de la hacienda con los precaristas y opta por el establecimiento de relaciones salariales.

Sin embargo, este no será el único factor. Al carácter cada vez menos funcional del trabajo precario, el autor añade los factores políticos internos y externos que permeaban la discusión nacional en torno al problema agrario.

Al definir su concepto de hacienda O.Barsky apunta a la existencia de modalidades laborales, que a partir del monopolio de la tierra, permitían la apropiación de renta en trabajo y en especie, y en menor medida plusvalía

(22) Sólo hemos tenido en cuenta el trabajo ya citado de A. Guerrero.

(23) Barsky, O. Iniciativa Terrateniente en la Reestructuración de la relaciones en la Sierra Ecuatoriana: 1959-1964. En Revista de Ciencias Sociales Vol II N° 5 pág. 74-127, Quito.1978.

-existencia de ciertos tipos de trabajadores asalariados. La combinación de estas modalidades en función de extraer excedentes permitirán al hacendado "maximizar sus ingresos"(24).

Las diferencias de los planteamientos de O. Barsky con los sostenidos por otros autores, están dadas sobre todo por el actor que él analiza: un sector modernizante, no la clase terrateniente en su totalidad y las relaciones hacendarias.

Más importante que el papel del mercado, nosotros consideramos la afirmación de O. Barsky de que la extracción de excedente o renta se convierte en una traba al proceso productivo en una etapa de desarrollo más avanzada, etapa que atravesaba una fracción terrateniente. Habría que concederle mayor importancia a esta tesis en que se sostiene que son las propias necesidades del proceso productivo las que determinan los cambios en la economía hacendaria, independientemente del producto y del mercado.

La posibilidad de aprovechar los estímulos del mercado bajo otra nueva racionalidad sólo es posible si ya existen las premisas para ese cambio. El mercado acelerará o retardará este proceso, pero no lo determinará. Es más los cambios en el mercado se inscriben dentro las transformaciones que se operan en la sociedad.

Al analizar las proposiciones metodológicas y teóricas sustentadas por los autores anteriores se evidencia la complejidad del estudio del sistema hacendario. Cada autor aporta un conjunto de elementos que enriquecen la discusión.

(24) Barsky, O. Op. cit pág. 84 y 55.

Las proposiciones de A. Guerrero tienden a problematizar las relaciones sociales de producción que tienen como escenario la hacienda. Su concepto de "inserción" es mucho más sólido y adecuado que el de "articulación", sostenido por J. Bengoa. Creemos que este debe ser el punto de partida para entender el papel de la hacienda en el conjunto de relaciones contradictorias que conforman el capitalismo dependiente.

No pretendemos sostener una discusión sobre las propuestas de los autores sino utilizar algunas de sus formulaciones que nos permitirán realizar algunas reflexiones sobre la hacienda estudiada.

En la investigación de una hacienda concreta nos encontramos muchos elementos particulares, que pueden conducir a conclusiones equivocadas, de ahí la doble necesidad, de insertar el análisis en el conjunto de la sociedad, tal como propone J. Bengoa: ubicar el fenómeno estudiado en el contexto histórico-social en que se desarrolla y consecuentemente poder establecer cuáles son los elementos esenciales al sistema de hacienda y cuáles se inscriben en la complejidad del caso particular.

La necesidad de este análisis es evidente para comprender las causas que hacen de la hacienda San Vicente de Pusir una excepción en el conjunto de haciendas públicas sometidas a la constante presión interna y externa campesina. El débil asedio campesino en la hacienda San Vicente está asociada tanto a factores internos, como externos a la hacienda.

La disponibilidad de tierras para ampliar o entregar menos huasipungos, la disponibilidad de grandes extensiones de pasto natural, la utilización de

jornaleros provenientes de comunidades localizadas fuera del valle, la administración directa de la hacienda, la tendencia a la mercantilización de la producción, entre otros configuran los factores internos.

La ausencia del asedio externo, se explica por la presencia de haciendas privadas en el piso del Valle que entran en conflictos con las comunidades campesinas localizadas dentro o fuera de estas haciendas, así, la necesidad de tierra se dirige hacia otras haciendas que contradictoriamente poseen menos tierras incultas que San Vicente de Pusir.

Durante las diferentes administraciones de la hacienda -arrendataria o directa- la hacienda privilegiará la obtención de renta en trabajo, esta tendencia se comprueba por el incremento sistemático de los huasipungueros. Esta estrategia le permitía a la hacienda controlar la mano de obra necesaria a través de la familia huasipunguera y arrimados -lo que A. Guerrero denomina familia ampliada- en condiciones de escasez permanente de mano de obra a diferencia de lo que ocurría en las haciendas privadas del piso del Valle donde había una gran presión demográfica sobre la tierra.

Contradictoriamente los campesinos del piso del Valle con pequeñas parcelas o incluso sin tierras, en la mayoría de los casos no podrían trasladarse hasta la hacienda San Vicente de Pusir porque estaban atados a través del huasipungo o la condición de arrimado a las haciendas donde vivían. Para ellos, la solución de su problema era presionar sobre estas haciendas -accedio- y no su desplazamiento a otra hacienda. Esto explica que gran parte de los huasipungueros, partidarios y jornaleros de la hacienda San Vicente de Pusir provenían de comunidades externas al Valle.

Además de la renta en trabajo, la hacienda obtiene renta producto y plusvalía. La renta en producto es aportada por los partidarios y la plusvalía por los jornaleros que periódicamente acuden a la hacienda en número significativo. Es decir, se entrecruzan relaciones de trabajo precapitalistas y capitalistas que evidencian la creciente penetración capitalista en la economía de hacienda.

La penetración de capitalismo no sólo es visible para la hacienda, también los huasipungueros asisten a una creciente comercialización de su producción privilegiando aquellos cultivos que tienen alta demanda en el mercado y a su vez garantizan la alimentación de la familia.

El resto de los cultivos desaparece o se cultiva en pequeñas cantidades. El otro fenómeno que acompaña a la tendencia de mercantilización de los cultivos es la creciente demanda de productos del mercado que cubren desde necesidades productivas hasta alimenticias.

Este doble fenómeno relaciona aún más la economía campesina con el mercado, vinculandola a determinadas fracciones de capital y a la sociedad ecuatoriana. Estas transformaciones son el resultado del desarrollo capitalista, que encontró allí condiciones favorables para modificar la economía campesina.

Aquí vale rescatar la sugerencia de O. Barsky de observar los cambios que se dan al interior de la clase terrateniente, cuáles son los cambios que se dan al interior de la economía campesina, es posible la penetración de gérmenes capitalistas dentro de la forma huasipungo, y sobre todo, como reper-